



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 313 - 2021-GR CUSCO/GR

CUSCO, 12 JUL. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2021;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N°693-2020-GR CUSCO/GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2021, del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, a nivel de Ingresos por cada Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción, Genérica, Sub Genérica, Detalle de la Sub Genérica y Específica y detalle de la Sub genérica de Ingresos por Partidas y a nivel de Gastos por Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Actividad, Proyecto/Obra/Acción de Inversión ; Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Tipo de Transacción, Genérica de Gasto por Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo N° 169-2021-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 a favor de los Gobiernos Regionales, estando comprendido el Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, por un monto total de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 6 709 937.00)**, conforme a los montos señalados en los anexos del citado Decreto Supremo, por la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales, conforme a lo dispuesto en los literales a), c), d), e), f), g), i), l), m), n), ñ), o), q), r), y t) del numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 169-2021-EF, establece que el Titular del Pliego aprueba mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1, de la citada norma a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del dispositivo legal señalado;

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a través de la Sub Gerencia de Presupuesto, mediante Informe N° 852 -2021-GR CUSCO/GRPPM-SGPR, y con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Ley N° 27902.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese, la desagregación de Recursos de la Transferencia de Partidas, aprobada mediante Decreto Supremo N° 169-2021-EF, en el Presupuesto Institucional del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco para el Año Fiscal



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

2021, por un monto total de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 6 709 937.00)**, por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas, dispuesto en el numeral 4.1 del artículo 41 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2021, de acuerdo al detalle y a los Anexos siguientes; Anexo N° 1 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Implementación de la Secundaria en Alternancia a Nivel de Unidades Ejecutoras" ANEXO N° 2 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Implementación de la Secundaria con Residencia Estudiantil a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 3 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Fortalecimiento de las Acciones Comunes del Programa Presupuestal 0107: Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 4 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Implementación de las Redes Educativas de Gestión Escolar a Nivel de Unidades Ejecutoras" ANEXO N° 5 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Pago de Propinas de los Promotores Educativos Comunitarios y el Pago de Pasajes, Viáticos y/o Movilidad Local de Profesores Coordinadores en el Marco de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de Gestión Directa del Ciclo I y II a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 6 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Pago el Fortalecimiento de los Servicios en los Centros y Programas de la Modalidad Educación Básica Especial, en el Marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 7 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Fortalecimiento de las Acciones de Programa Presupuestal 0107: Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 8 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, en el Marco del Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 9 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO) a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 10 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Supervisión de la Prestación del Servicio de Educación Básica de Gestión Privada a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 11 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Fortalecimiento de las Instituciones Educativas Focalizadas para la Mejora de su Gestión a través de la Contratación de Personal Administrativo Priorizado, en el marco del Incremento de Matrícula por Atención de Estudiantes de Primer Ingreso o que Requieran Trasladarse a una Institución Educativa Pública a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 12 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógicas a Nivel de Unidad Ejecutora", ANEXO N° 13 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa e Institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 14 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar la Implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas Públicas de Nivel Secundario de Educación Básica Regular a Nivel de Unidades Ejecutoras", ANEXO N° 15 "Desagregación de la Transferencia de Partidas-Decreto Supremo N° 169-2021-EF - Para Financiar el Fortalecimiento de las Acciones Comunes del Programa Presupuestal





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular a Nivel de Unidades Ejecutoras", que forman parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional:



EGRESOS:

SECCION SEGUNDA

PLIEGO

FTE.FTO

RUBRO

: **Instancias Descentralizadas**

: **446 Gobierno Regional del Departamento del Cusco**

: 1 Recursos Ordinarios

: 00 Recursos Ordinarios

(En Soles)



Categoría de Gasto

: **Gasto Corriente**

6 671 937.00

Tipo de Transacción

: **2 Gasto Presupuestales**

6 671 937.00

Genérica de Gasto

: 3 Bienes y Servicios

6 671 937.00

Categoría de Gasto

: **Gasto de Capital**

38 000.00

Tipo de Transacción

: **2 Gasto Presupuestales**

38 000.00

Genérica de Gasto

: 6 Adquisición de activos no financieros

38 000.00

=====

TOTAL PLIEGO

6 709 937.00

ARTICULO SEGUNDO.- NOTAS PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución Ejecutiva Regional, elaboraran las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

ARTICULO TERCERO.- LIMITACION AL USO DE LOS RECURSOS

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 169-2021-EF, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el Artículo Primero, de la presente Resolución Ejecutiva Regional no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son aprobados.

ARTICULO CUARTO.- REMÍTASE

Copia de la Presente Resolución Ejecutiva Regional se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidades Ejecutoras correspondientes y órganos administrativos pertinentes del Gobierno Regional del Departamento del Cusco.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

ANEXO N° 1

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECUNDARIA EN ALTERNANCIA A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS								TOTAL
	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	310 EDUCACION ESPINAR	312 UGEL CUSCO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	47,012	251,285	37,962	80,144	22,475	19,487	39,081	20,999	518,445
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	47,012	251,285	37,962	80,144	22,475	19,487	39,081	20,999	518,445
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	6,160	66,660	8,240	9,980	4,104	2,580	5,630	3,000	106,354
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,160	66,660	8,240	9,980	4,104	2,580	5,630	3,000	106,354
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	40,852	184,625	29,722	70,164	18,371	16,907	33,451	17,999	412,091
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,852	184,625	29,722	70,164	18,371	16,907	33,451	17,999	412,091
TOTAL	47,012	251,285	37,962	80,144	22,475	19,487	39,081	20,999	518,445
RESUMEN									
2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,012	251,285	37,962	80,144	22,475	19,487	39,081	20,999	518,445
TOTAL	47,012	251,285	37,962	80,144	22,475	19,487	39,081	20,999	518,445



ANEXO N° 2

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECUNDARIA CON RESIDENCIA ESTUDIANTIL A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS		TOTAL
	304 EDUCACION LA CONVENCION	308 EDUCACION URUBAMBA	
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	46,869	16,230	63,099
3000868 MODELOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VALIDADOS	46,869	16,230	63,099
5006242 IMPLEMENTACION DE PILOTO DE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO	46,869	16,230	63,099
2.3 BIENES Y SERVICIOS	46,869	16,230	63,099
TOTAL	46,869	16,230	63,099
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	46,869	16,230	63,099
TOTAL	46,869	16,230	63,099



ANEXO N° 3

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COMUNES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0107: MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)		
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL
	300 EDUCACION CUSCO	
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	8,754	8,754
3000001 ACCIONES COMUNES	8,754	8,754
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	8,754	8,754
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,754	8,754
TOTAL	8,754	8,754
RESUMEN		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,754	8,754
TOTAL	8,754	8,754



ANEXO N° 4

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS REDES EDUCATIVAS DE GESTIÓN ESCOLAR A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS				TOTAL
	304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	306 EDUCACION PARURO	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	313 EDUCACION CANAS	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
3000001 ACCIONES COMUNES	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
TOTAL	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
RESUMEN					
2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475
TOTAL	47,219	23,840	20,435	10,981	102,475



ANEXO N° 5

"DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL PAGO DE PROPINAS DE LOS PROMOTORES EDUCATIVOS COMUNITARIOS Y EL PAGO DE PASAJES, VIÁTICOS Y/O MOVILIDAD LOCAL DE PROFESORES COORDINADORES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE GESTIÓN DIRECTA DEL CICLO I Y II A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS"

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS														T O T A L
	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
2.3 BIENES Y SERVICIOS	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
T O T A L	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
RESUMEN															
2.3 BIENES Y SERVICIOS	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900
TOTAL	480,500	158,700	315,300	178,700	184,800	140,100	154,000	139,800	179,400	400,100	175,500	93,900	165,600	58,500	2,824,900



ANEXO N° 6

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF.- PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LOS CENTROS Y PROGRAMAS DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTALPRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS														T O T A L
	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	12,680	14,047	3,480	17,382	17,668	23,072	15,294	2,338	22,181	16,815	110	26,319	23,411	7,748	202,545
3000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		367				290									657
5003166 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		367				290									657
2.3 BIENES Y SERVICIOS		367				290									657
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE															
5004308 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPORANA	12,680	13,680	3,480	17,382	17,668	22,134	15,294	2,338	22,131	16,815		26,319	22,813	7,748	200,482
	6,840	13,680		5,707	9,920				13,677	900			6,840		57,564
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	6,840	13,680	3,480	5,707	9,920	22,134	15,294	2,338	13,677	900		26,319	6,840		57,564
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,840		3,480	11,675	7,748				8,454	15,915			15,973	7,748	142,918
3000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	5,840		3,480	11,675	7,748	22,134	15,294	2,338	8,454	15,915	110	26,319	15,973	7,748	142,918
5005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL									50						160
2.3 BIENES Y SERVICIOS									50						160
3000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS															
5003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS						648							598		1,246
2.3 BIENES Y SERVICIOS						648							598		1,246
2.3 BIENES Y SERVICIOS						648							598		1,246
TOTAL	12,680	14,047	3,480	17,382	17,668	23,072	15,294	2,338	22,181	16,815	110	26,319	23,411	7,748	202,545
RESUMEN															
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,680	14,047	3,480	17,382	17,668	23,072	15,294	2,338	22,181	16,815	110	26,319	23,411	7,748	202,545
TOTAL	12,680	14,047	3,480	17,382	17,668	23,072	15,294	2,338	22,181	16,815	110	26,319	23,411	7,748	202,545



ANEXO N° 7

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 0107: MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA		T O T A L
	300		
	EDUCACION CUSCO		
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	162,480		162,480
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	162,480		162,480
5005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	162,480		162,480
2.3 BIENES Y SERVICIOS	162,480		162,480
T O T A L	162,480		162,480
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	162,480		162,480
T O T A L	162,480		162,480



ANEXO N° 8

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA		T O T A L
	300	EDUCACION CUSCO	
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA		11,706	11,706
3000001 ACCIONES COMUNES		3,718	3,718
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		3,718	3,718
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,718	3,718
3000836 ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA		7,988	7,988
5006100 PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA		7,988	7,988
2.3 BIENES Y SERVICIOS		7,988	7,988
TOTAL		11,706	11,706
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS		11,706	11,706
TOTAL		11,706	11,706



ANEXO N° 9

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO (SEHO) A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA		T O T A L
	312	UGEL CUSCO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		15,538	15,538
3999999 SIN PRODUCTO		15,538	15,538
5005692 DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGOGICOS ESPECIALIZADOS		15,538	15,538
2.3 BIENES Y SERVICIOS		15,538	15,538
TOTAL		15,538	15,538
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS		15,538	15,538
TOTAL		15,538	15,538



ANEXO N° 10

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE GESTIÓN PRIVADA A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS		T O T A L
	300	312	
	EDUCACION CUSCO	UGEL CUSCO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	36,549	26,424	62,973
3999999 SIN PRODUCTO	36,549	26,424	62,973
5006374 SUPERVISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	36,549	26,424	62,973
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,549	26,424	62,973
TOTAL	36,549	26,424	62,973
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,549	26,424	62,973
TOTAL	36,549	26,424	62,973



ANEXO N° 11

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA MEJORA DE SU GESTIÓN A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PRIORIZADO, EN EL MARCO DEL INCREMENTO DE MATRÍCULA POR ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO O QUE REQUIERAN TRASLADARSE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA		T O T A L
	312	UGEL CUSCO	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	101,917	101,917	101,917
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	101,917	101,917	101,917
2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,917	101,917	101,917
TOTAL	101,917	101,917	101,917
RESUMEN			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,917	101,917	101,917
TOTAL	101,917	101,917	101,917



ANEXO N° 12

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL PLAN DE MEJORAS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICAS A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)			
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO		UNIDAD EJECUTORA	TOTAL
		300 EDUCACION CUSCO	
0107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	188,500	188,500
3000001	ACCIONES COMUNES	150,500	150,500
	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	150,500	150,500
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	150,500	150,500
3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	38,000	38,000
	5005908 PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	38,000	38,000
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,000	38,000
TOTAL		188,500	188,500
RESUMEN			
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	150,500	150,500
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,000	38,000
TOTAL		188,500	188,500



ANEXO N° 13

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS									T O T A L
	302 EDUCACION CANCHIS	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
3999999 SIN PRODUCTO	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
TOTAL	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
RESUMEN										
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201
TOTAL	12,993	40,118	39,610	29,314	45,048	18,146	14,274	37,415	35,283	272,201



ANEXO N° 14

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS													(En Soles)	
	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	TOTAL
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
2.3 BIENES Y SERVICIOS	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
TOTAL	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
RESUMEN															
2.3 BIENES Y SERVICIOS	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171
TOTAL	201,998	316,354	255,780	130,974	131,769	153,734	109,377	142,454	207,331	159,423	66,458	71,268	118,880	83,371	2,149,171



ANEXO N° 15

“DESAGREGACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS-DECRETO SUPREMO N° 169 -2021-EF - PARA FINANCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COMUNES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS”

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD / GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS								TOTAL
	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCON	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	311 UGEL CALCA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,812	2,718	2,718	25,233
3000001 ACCIONES COMUNES	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233
TOTAL	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233
RESUMEN									
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233
TOTAL	2,718	3,486	3,812	2,718	3,812	3,251	2,718	2,718	25,233

